



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DÍA TRECE DE MAYO DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a trece de Mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la suplente de la Secretaria de la Comisión D^a Josefina Perucho, funcionaria de la Corporación y que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres

Concejales:

D. Agustín Olivares Muñoz.

D^a. Ana M^a García-Casarrubios París.

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.

D. Juan Manuel Ruiz

Secretaria Suplente:

D^a. Josefina Perucho.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y treinta y cinco minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION
CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2019.**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

- **PRP2019/310**, Expte. Ref. G. Nº 2019/1280, solicitud de Licencia Urbanística de obras para Vivienda Unifamiliar con garaje, en planta baja y primera, sita en calle Artesanos nº1, con un presupuesto de ejecución material de 125.564,88 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/314**, Expte. Ref. G. Nº 2019/270, solicitud de Licencia Urbanística para demolición de finca sita en calle Mompó c/v Avda. Juan Carlos I c/v calle Agustín de la Fuente, con un presupuesto de ejecución material de 8.334,02 €, de esta localidad. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	PRESIDENTE CI OBRAS
MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	24/05/2019
Firma 1 de 2	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES	23/05/2019

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a104ba5946e34f57a8cf8a8f7285e3fe001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

3º.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

- **PRP2019/313**, Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se presenta el siguiente expediente fuera del orden del día dada la urgencia en la ejecución de las obras solicitadas.:

- Expte. Ref. G. Nº 2019/1417, para la demolición y posterior ejecución de muro con emplazamiento en calle Huertos 54 y 56, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 6.000,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:
1º. No podrá superarse la altura máxima de la Ordenanza de la Zona y el muro se terminará en color blanco.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime la inclusión en el orden del día y sus autorizaciones.

- **PRP2019/312**, Propuesta aprobación Devoluciones de Fianzas/Avales.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS:

- D. Mariano Ucendo, pregunta:
1º. Por un poste en calle Cristo.
El Presidente le comenta que hay que dar cuenta al titular de la instalación, en este caso Telefónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres

LA SECRETARIA SUPLENTE,
Fdo.: Josefina Perucho.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	PRESIDENTE CI OBRAS
24/05/2019	
MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	
Firma 1 de 2	SECRETARIA CI OBRAS
23/05/2019	
CARMEN CASTAÑO MELGARES	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	a104ba5946e34f57a8cf8a8f7285e3fe001	
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	